

# EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

«**TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA**»

Director: D. Antonio del Campo Echeverría

AÑO XXIII

Santander 27 de Junio de 1904

Núm. 77

## EL CORREO DE CANTABRIA

PUBLÍCASE LOS

**LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santander. . . . . trimestre 2,50 ptas  
Fuera de la capital. . . . . » 3 »  
Extranjero. . . . . año 25 »

**PAGO ADELANTADO**

**ANUNCIOS**

Precios convencionales según su extensión y número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

La correspondencia dirijase á la administración  
**Muelle núm. 8**

## SANTORAL

Día 27.—LUNES.—San Zoilo, San Ladislao, rey, San Crescente, obispo y mártir, y San Antelmo.

Día 28.—MÁRTEZ.—San León II, papa y confesor, San Argimiro, San Paulo y San Benigno.

## ASUNTO IMPORTANTE

En el Sardinero se están llevando á cabo obras de saneamiento que pongan á aquel delicioso barrio de Santander en las debidas condiciones higiénicas.

Las obras, aunque como antes de ahora hemos dicho se han comenzado demasiado tarde, no dejarán en lo futuro de dar los excelentes resultados que con ellas se persiguen.

Con las obras del alcantarillado y con la instalación de una farmacia en uno de los puntos más céntricos del Sardinero, ya se hallaran nuestras playas en las debidas condiciones.

Hace bastantes años que se estaba echando de menos en el Sardinero una oficina de farmacia que en cualquier momento dado pudiera suministrar cualquier preparado, y por fortuna ahora, según nuestros informes, se va á instalar en la Alameda de la Cañía una dotada de todo lo necesario.

Esta farmacia va á ser subvencionada por la Sociedad *El Sardinero*.

Pero el Ayuntamiento, para quien sin duda no significa nada el que en aquel barrio, que durante el verano está ocupado por algunos miles de forasteros, haya ó no farmacia, parece ser que ha denegado una pequeña subvención al nuevo establecimiento.

Como la instalación de una botica en el Sardinero significa una mejora importantísima, puesto que en ciertos accidentes se puede prestar inmediatamente el necesario auxilio á la víctima ó víctimas, sin necesidad de andar media legua para llegar á la Casa de Socorro, creemos que al denegar la subvención se ha obrado muy de ligero.

Por si todavía se pudiera reconocer y deshacer el error llamamos la atención de la Comisión correspondiente sobre asunto tan importante.

## Ramillete Literario

### MORIR JOVEN

(SONETO)

—Yo no quiero morir—ella decía  
De su vida en la fúlgida alborada,  
En mis ojos fijando su mirada  
Llena de angelical melancolía.

—¡Qué triste es morir joven—ñadía—  
Mirar deshecha la ilusión soñada  
Y la muerte sentir, aprisionada,  
En la risueña luz del nuevo día.

Se entreabrieron sus labios seductores  
Y su color de límpida amapola  
Lo vi trocado en pálidos fulgores.

La muerte la ciñó con su aureola  
Y se inclinó cual rosa sic colores  
Que dobla sobre el tallo su corola.

*Narciso Díaz de Escobar.*

## DE SOCIEDAD

Procedentes de Madrid han llegado á esta capital las distinguidas y respetables señoras doña Manuela Díez Bustamante, viuda de Gallo, y doña Inés de la Maza.

También se encuentra en Santander el se-

ñor marqués de Donadío y su distinguida familia.

Ha salido para Los Corrales el ilustrado abogado del Estado y distinguido literato don Ramón de Solano Polanco.

Encuétrase en Santander el ilustrado oficial de la Armada don Mario Martínez, hermano del digno Alcalde señor Martínez y Fernández.

En el tren correo de ayer llegó á esta capital la distinguida familia del senador por esta provincia don Restituto de la Torre.

Han llegado también á esta ciudad los señores vizcondes de Garci-Grande y sus hijos, el notable escritor don Carmelo de Echeagaray, cronista de las provincias vascongadas, y don Manuel Sánchez de Castro, catedrático de la Universidad de Sevilla.

En Liendo, su pueblo natal, ha fallecido nuestro querido amigo el excelentísimo señor don Francisco de Prida y Arteaga, marqués de Arteaga.

La ilustración y caballerosidad del señor de Prida le hicieron conquistar la simpatía y el cariño de cuantos le trataron.

Entusiasta defensor de Liendo, durante el tiempo que estuvo al frente de la Alcaldía de aquel pueblo, tuvo muy felices iniciativas.

Descanse en paz el finado, y reciba su desconsolada viuda nuestro más sincero pésame.

Completamente restablecido de la enfermedad que le ha aquejado, se encuentra en el Astillero don Dionisio Erasun Salgado.

Con objeto de pasar el verano al lado de su familia, ha llegado de Madrid, acompañado de su distinguida señora, el conocido literato montañés don Justo Eguía.

## EL IMPUESTO SOBRE LA LECHE

La proposición presentada en la última sesión del Ayuntamiento por los concejales señores del Campo y Orallo sobre las vacas de leche establecidas dentro de la población, está concebida en los siguientes términos:

“Excelentísimo señor: Siendo uno de los deberes que nos están encomendados, por libérrima voluntad del pueblo, la administración más honrada y equitativa de la re-

caudación y distribución de las rentas municipales, los concejales que suscriben han observado, con motivo de una petición de varios industriales, existe un impuesto que no produce todo lo que por la ley le corresponde, y si bien éste debiera desaparecer como todos los demás de Consumos, mientras aquella subsista es preciso hacerle producir todo lo que la misma permita, sin complacencias ni privilegios de ninguna especie, pues si á un industrial se le aplica una tarifa, es preciso que á todos los que se dedican á la misma industria se les debe exigir que contribuyan por la misma, si la ley ha de ser justa y equitativa.

Existe dentro del radio de la población una infinidad de vacas destinadas á la explotación de la leche que producen, y que se encuentran concertadas, pagando tan solo 21 pesetas anuales por cabeza, que, según los datos oficiales, se eleva á 265 reses, produciendo un ingreso en las arcas del Municipio de 5.565 pesetas anuales, de las cuales éste tiene que abonar á la Hacienda II pesetas por cada una, ó sea un total de 2.015 pesetas por año, quedando, por lo tanto, un beneficio á favor del Municipio tan sólo de 2.650 pesetas, cantidad bien exigua por cierto.

Ahora bien, como de las investigaciones hechas por los que suscriben y datos que les han sido facilitados, resulta una gran ocultación de esta riqueza contributiva, pues según éstos hay dentro del radio 418 cabezas, cuya diferencia comparada con la relación que nos ha sido facilitada por la Jefatura de Consumos, arroja una diferencia de 153 vacas lecheras que no contribuyen por ningún concepto, así que hay una lesión para los intereses de V. E. de 3.213 pesetas anuales, si sólo pagasen las 21 pesetas por cabeza.

Esta anómala situación debe terminar inmediatamente, haciendo que todos los industriales del mismo ramo contribuyan por la misma tarifa, sin privilegios ni exclusivismos de ninguna clase, que suelen dar lugar á disgustos serios y consecuencias graves, y especialmente á lesionar en una cantidad muy respetable las rentas de V. E.

Para demostrar lo expresado hacemos el siguiente cálculo: existen, como dejamos dicho, 418 vacas lecheras dentro del radio de la capital, y calculando un producto medio de diez litros diarios, cada una, resultan 4.180 litros que, multiplicados por los 365 días que tiene el año, nos darán 1.525.700 litros anuales, que á razón de 5'15 pesetas los 100 litros, según la tarifa 14 vigente, arroja un total de

— 337 —

timo, al quinto se le olvidó de pasar la pensión.

Julia Clodión lloraba y se desesperaba, pero se resignaba, porque era mansa como un cordero.

Sin embargo, cuando no tuvo que comer se vió precisada á buscar el medio de salir adelante.

Desde mucho tiempo atrás la cortejaba un mozo del pueblo, Pero era un hombre práctico, y lo que más le gustaba en ella era la pensión que le pasaba el señor Delmont.

Cuando vió que ésta había desaparecido, aconsejó á mi madre que fuese en persona á enternecer á vuestro padre llevándome consigo, y jurándola que á su regreso se casaría con ella.

Ya comprenderéis que hacía mucho tiempo que había perdido la esperanza de llevar el nombre de Delmont, Marchó, pues, en medio del invierno, llevándome á mi.

Pudo tomar la diligencia hasta Paris. Una vez en él no le quedaba un céntimo, Me arras-

— 638 —

tró cogido á sus faldas á través de las calles de la capital, oscuras y llenas de barro.

Estaba muy fatigada y yo tiritaba de frío.

Costaba algún trabajo el hallar la casa del señor Delmont, que era un hotel magnífico, situado en la calle de Bac... Pero demasiado lo conocéis, puesto que habéis nacido en él—añadió el cura apretando los dientes.

Cuando llegamos íbamos tan llenos de lodo, que no querían recibirnos.

Sin embargo, insistió tanto mi madre, repitió con tanta fuerza que el señor Delmont la esperaba y que tendría sumo gusto en verla, que nos hicieron subir hasta el despacho de mi padre, cogido yo siempre de sus faldas.

¡Ah, que escalera tan magnífica, cubierta con una rica alfombra de brillantes colores! ¡Qué calor tan agradable y tan penetrante! ¡Qué buenos olores! Por todas partes jarrones llenos de flores, flores en Diciembre! ¡en medio de la nieve! y tan hermosas como no las había yo visto nunca en los campos durante los meses de Abril y Mayo!

— 641 —

—En efecto; él parecía un pájaro y yo un sapo. Pero los sapos tienen veneno, según habéis visto á estas horas.

Y presiguió:  
—De pronto se abrió una puerta. Mi madre se volvió temblando. Era un niño que entraba con el cabello rizado, de color sonrosado y ros. Su trazo, feliz, contentado, cubierto de terciopelo, de encajes y de cintas. Una especie de repartición celestial.

Yo le miraba con curiosidad, como me miraba el niño de la iglesia, desarmado y llorando.

Habría entrado corriendo, y al verme se detuvo y me miró con asombro.  
Era un niño de unos dos ó tres años.  
Se acercó á mí y me dijo: “¿Qué te pasa?”  
El cura cogió apretadamente una botella y agitó la lengua á sus labios, la tiró y prosiguió:



pesetas 78.573,55 que debiera producir este impuesto en la capital, y como por el concierto establecido solo ingresan en las arcas municipales pesetas 5.565, hay una disminución de ingresos de pesetas 73.008,55, ó no hay lógica en el mundo.

Por todo lo expuesto, los concejales que suscriben tienen el honor de proponer á V. E. lo siguiente:

1.º Que se anulen todos los conciertos existentes que pagan pesetas 21 por cada vaca lechera.

2.º Que se establezca un concierto de 150 pesetas anuales por cada vaca lechera para el industrial que así lo pida, y en caso contrario que paguen por aforo a razón de un producto medio de diez litros diarios por cada una de aquellas.

3.º Que se nombre por V. E. un inspector, para que con frecuencia gire visitas á todos los establos para cerciorarse de si existen solamente las vacas declaradas, cuyo inspector bien pudiera serlo uno de los visitadores de Consumos.

Casas Consistoriales, 22 de junio de 1904.  
—Antonio del Campo, Antonio Orallo.

## TRIBUNALES

En el pleito contencioso-administrativo seguido entre don Guillermo Pérez Vega, vecino de Casar de Periedo, contra la Administración, y como vocal ponente don Nicasio Ruiz, sobre revocación de una disposición del Tribunal gubernativo de Hacienda de esta provincia dictada en 26 de marzo de 1902 absolviendo al don Nicasio de la multa de 200 pesetas que le fué impuesta por la Junta administrativa en el expediente de defraudación del impuesto de Consumos, se ha dictado sentencia confirmando dicha resolución, sin hacer especial condenación de costas.

El sábado se vió el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Torrelavega, contra Norberto Fernández Parades y otros tres, acusados de lesiones graves y menos graves.

El señor Fiscal pidió para dos de los procesados la pena de un año de prisión correccional y para los otros dos la de dos meses y un día de arresto mayor.

Las defensas sostuvieron que debían ser absueltos los procesados.

Relación de las causas señalada para verse en juicio oral durante la semana presente.

Día 27.—Del Juzgado de Santander, contra Celestino Ortiz, por lesiones; abogado, señor Gutiérrez; procurador, señor Ingelmo.

Día 27.—Del Juzgado de Torrelavega, contra Emilio Sáinz, por lesiones; abogado, señor Lavin; procurador, señor Reguera.

Día 28.—Del idem de Laredo, contra Alberto Fernández, por estafa; abogado, señor Martínez Conde; procurador, señor Ruano.

Día 28.—Del idem de Santoña, contra Casimiro Pérez y otro, por lesiones; abogado, señor Agüero; procurador, señor Ruano.

Día 30.—Del idem de Potes, contra Enri-

que Campo y otros dos, por estafa; abogado, señor Linares; procurador, señor Ingelmo.

Día 30.—Del idem de Santander, contra Rosaura Sánchez y otros dos, por estafa; abogados, señores Gutiérrez, Sanjurjo, y Wünsch; procuradores, señores Ingelmo, Cué y Escudero.

Día 1.º.—Del idem de Santander, contra Juan Santín, por lesiones; abogado, señor Ruano; procurador, señor Ruiloba.

Día 1.º.—Del idem de idem, contra Eugenio Mata, por lesiones; abogado, señor Lama; procurador, señor Cué.

Día 2.—Del idem de Cabuérniga, contra José Martínez, por atentado; abogado, señor Morante; procurador, señor Escudero.

Día 2.—Del idem de Reinosa, contra Francisco Gutiérrez, por hurto; abogado, señor García Obregón, procurador señor Reguera.

## La Asociación de la Marina Mercante

El sábado por la noche, como se había anunciado, se celebró el acto de apertura ó inauguración del local de la Asociación de la Marina Mercante.

El nuevo Círculo ha sido instalado en el piso principal de la casa número 19 de la calle de San Francisco, el cual ha sido decorado con sumo gusto.

Consta el local de un elegante salón de Juntas, un salón de recreo y otro de lectura, que á la vez sirve de secretaría.

En el salón de recreo existe una columna á la que se ha dado la apariencia de palo mayor, y cuyo remate es el casco de un buque con sus correspondientes luces de situación.

Los techos ostentan el escudo de la Asociación, y los cortinones penden de vergas.

Al acto de inauguración concurrieron el Comandante de Marina señor Cano-Manuel, el Alcalde señor Martínez y Fernández, el señor Agüero, y otras autoridades y distinguidas personas, que fueron espléndidamente obsequiadas.

Pronunciaron breves y elocuentes discursos los señores del Campo, Martínez y Fernández, San Emeterio y Cano-Manuel, que hizo el resumen.

## El hombre y los seres creados

Cumpliendo lo que hace pocos días prometíáramos, insertamos hoy la notable conferencia dada en Ramales por nuestro estimado amigo y asiduo colaborador señor Iriarte de la Banda.

«La palabra Naturaleza puede tomarse en dos sentidos.

Para unos es la causa, la fuerza creadora que da vida á los seres, ó sea Dios.

Para otros es un efecto y dan éste nombre al conjunto de seres creados.

Los seres creados comprenden dos grupos, que son:

1.º Seres orgánicos, 2.º seres inorgánicos.

*Veamos sus diferencias*

Los orgánicos tienen órganos que son reunión de tejidos organizados de tal manera

que pueden verificar ciertos actos y funciones.

Los inorgánicos, están compuestos de partes semejantes y pequeñas llamadas moléculas, y todas las que forman un cuerpo son iguales.

Tienen otras diferencias siendo las más importantes las siguientes.

### Origen

Los seres inorgánicos se forman en virtud de la fuerza cohesión que mantiene unidas sus moléculas.

Los orgánicos necesitan tener padres, ser engendrados por ellos.

### Crecimiento

Los inorgánicos por agregación molecular, como la bola de nieve y crecerían indefinidamente, si el rozamiento del viento ó de las aguas no los desgastaran.

Los inorgánicos crecen de dentro á fuera, de este modo: las sustancias nutritivas, ya sufriendo transformaciones en cavidades apropiadas (aparato digestivo) ya penetrando descompuestas en sus elementos, no sucede en las plantas, que por las hojas, y raíces reciben de la atmósfera de la tierra oxígeno, hidrógeno, van aislándolos de su organismo para la reparación y crecimiento de sus tejidos.

### Vida

En los orgánicos, los tejidos forman órganos, estos ejecutan diversos actos llamados funciones y del conjunto de estas funciones destinadas unas á conservar el organismo, otras á perpetuar la especie, resulta la vida.

Los seres inorgánicos no tienen órganos, ni funciones, ni por lo tanto vida.

(CONCLUIRÁ).

## MILITARES

Por real orden circular se ha dispuesto que los jefes y oficiales que estén en posesión ó se les otorgue en adelante grandes cruces civiles ó extranjeras puedan usar la banda correspondiente sobre el uniforme militar, y excepto en los actos colectivos del servicio y en los individuales que tengan relación con los deberes de su cargo en el Ejército.

Por la Comisaría de Guerra de Santoña se convoca á un concurso de proposiciones particulares que tendrá lugar el día 11 de julio próximo, para la adquisición, de petróleo, carbón vegetal y yerba alta de rivera, para relleno de colchones y cabezales.

Las condiciones, á las cuales han de sujetarse los licitadores, se hallarán de manifiesto en la Comisaría, todos los días laborables.

En el negociado de Quintas del excelentísimo Ayuntamiento se desea la presentación del soldado Demetrio Gutiérrez Berena con objeto de hacerle entrega de documentos que le interesan.

Ha sido destinado á la zona de Santan-

der número 29 el primer teniente de infantería de la escala de reserva don Severino Morenza Sarmiento.

## PUBLICACIONES

La artística revista *Cosmopolita* que editada por la casa López del Arco se venía publicando mensualmente, se ha convertido en semanario.

La nueva publicación puede competir ventajosamente con los semanarios que en la actualidad se publican, tanto por su texto como por los artísticos grabados que contiene.

El número que acabamos de recibir da idea de los propósitos que el señor Lopez del Arco abraja respecto á su notable revista.

**La Última Moda** publica en el número 860 (26 junio de 1904) 41 elegantes modelos de trajes y sombreros de verano. Con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles con numerosos modelos de prendas de lencería, un cromó figurando una cena para mantelería de refresco ó cortinas de etamine y un patrón cortado.

Precios: cada número 1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª edición 3 pesetas.—Completa, 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha cesado en el cargo de maestra de la escuela de Lantueno doña Zoá Cantalapedra, que ha sido trasladada á la de Villamediana, Palencia.

## De Minas

La Jefatura de este distrito anuncia que don Ramón Canales Crespo, vecino de Liendo, debe contestar en el término de diez días á la oposición presentada al registro "Patrocinio", número 12.809, por don Juan de la Sierra y Avendaño.

Por no haber consignado el interesado la ampliación de depósito para las demarcaciones de las minas "Demasia á Guadaíupe, 9.781", "Demasia á Octava, 8.019", y "Demasia á Primera, 9.726", han sido cancelados los expedientes y francos y nuevamente registrables sus terrenos.

Por la Jefatura de minas de esta provincia se han declarado de utilidad pública las obras y trabajos necesarios para la explotación de la mina *Inés*, número 5.724.

En el expediente de la mina *Lola*, 7.552 se ha resuelto hacer saber al interesado que necesita solicitar ante el ministerio de Agricultura la dispensa de faltas que determina la décimasexta disposición de las Generales

Al ver mi madre todo aquello, parecía helarse en lugar de entrar en calor.

¡Lloraba! ¡Yo también lloraba! ¡Ahl! ¡No siento aquellas lágrimas, porque desde entonces os he hecho derramar mil veces más!—continuó el cura apretando los puños y mirando á Delmont con aire de alegría feroz.

Y prosiguió:

—De pronto se abre una puerta. Mi madre se vuelve temblorosa, Era un niño que entraba, con el cabello rizado, de color sonrosado y rostro risueño, feliz, contento, cubierto de terciopelo, de encajes y de cintas. Una especie de aparición celestial.

Yo le miraba con curiosidad, sucio como me veía, helado de frío, triste, desharrapado y llorando.

Había entrado corriendo, y al verme se detuvo y me miró con asombro.

Era un niño de unos dos ó tres años.

Se acercó á mí y me dijo: «¡Qué feo eres!»

El cura cogió apresuradamente una botella vacía, la llevó á sus labios, la tiró y prosiguió.

Encima de las puertas había otras puertas forradas de terciopelo con clavos dorados, que yo tomé por oro. Mi madre temblaba de frío con su vestido de indiana, y el aire jugueteaba en los agujeros de mis calzones.

Pasamos sin duda por delante del comedor ó la cocina, porque llegó hasta mis narices un olor que me hizo la boca agua.

¡Y pensar que desde la víspera no habían comido la madre y el hijo mayor de vuestro padre más que un panecillo de cinco céntimos!

En fin, entramos en una habitación que deslumbraba de tal modo que cerré los ojos. Dorados, cortinas, armarios de libros, de ébano negro, con volúmenes encuadernados de encarnado, una chimenea de mármol blanco, donde lo que menos brillaba era el fuego, que sin embargo era muy vivo y esparcía un calor muy agradable y cuyos reflejos hacían brillar los adornos de la chimenea.

Yo seguía tomando todo aquello por oro macizo. Había visto una vez una moneda de oro nueva y sabía ya lo que era.

el momento en que mi madre se vió en la calle á los diecisiete años y en cinta.

Cuando vuestro padre supo la cosa, tuvo un movimiento de compasión.

Lo cierto es que aseguró una pequeña pensión á Julia para que me educase, á condicion de que había de permanecer en el pueblo y no ir nunca á París. Mi madre consintió en ello fácilmente. París la causaba cierto miedo, y además vuestro padre seguía prometiéndola que se casaría con ella y la recomendaba al mismo tiempo la paciencia... Cuestión de hacer que se callase y pagarla más barato.

En efecto; la pensión era mezquina, y como una joven, madre, sin estar casada, no encuentra fácilmente donde colocarse en nuestros pueblos, vivía con trabajo criando, mal que bien, á su hijo.

Aquello duró cinco años.

Durante los dos primeros, vuestro padre había ido á ver á Julia. Al tercero se contentó con enviarla sus recuerdos por el correo, sin firmar. Al cuarto no dió ya señales de vida. Y por úl-



del reglamento de minas de 24 de julio de 1868, toda vez que al ingresar en la Jefatura de minas el papel de pagos al Estado, se halla el expediente cancelado.

Ha sido desestimada por la Superioridad la instancia presentada por la Sociedad minera *William Baird y Compañía* solicitando que se negara la concesión del ferrocarril minero de Camargo a la isla del Oleo, pedida por la Sociedad *Nueva Montaña*.

**Monsieur Paul Chironze**

Lecciones teórico-prácticas del idioma francés, así como de contabilidad por partida doble y correspondencia francesa, a domicilio.

Para informes en la administración de este periódico.

**CRONICA**

**LOCALES**

La Comisión provincial en la sesión de anteayer acordó hacer constar en acta su profundo sentimiento por la muerte del diputado provincial don Dámaso Aja, y que se comunicase a la distinguida familia del finado el más sentido pésame.

También se acordó que por uno de los capellanes de la beneficencia provincial se celebren solemnes funerales en una de las capillas de dichos establecimientos.

Por no haber asistido número suficiente de señores vocales, el viernes no pudo celebrarse sesión la Liga de Contribuyentes.

La Compañía de los ferrocarriles de Hierro del Norte anuncia al público que desde el día 28 del actual circularán diariamente los siguientes trenes de la línea de Venta de Baños a Santander:

Tren correo express, núm. 3, que saldrá de Venta de Baños a las 1,46 de la mañana, para llegar a Santander a las 8,27 de la misma.

Tren correo express, número 4, saldrá de Santander a las 5,55 de la tarde para llegar a Venta de Baños a las 2,17 de la mañana.

El primero de dichos trenes es el que enlaza con el que tiene la salida de Madrid a las 5,18 de la tarde, y el segundo, con el que llega a Madrid a las 10,38 de la mañana.

A la Romería de San Juan, en Monte, concurrió mucha gente y hubo, como siempre, algunas cuestiones.

Una de ellas la más grave fué la promovida por un grupo de mozos que agredieron a cuatro jóvenes de esta capital, a quienes apalearon, produciéndoles lesiones que tuvieron que ser curadas en la Casa de Socorro.

La Tesorería de Hacienda de la provincia hace saber que los contribuyentes que no hayan satisfecho sus cuotas durante el segundo trimestre del año actual quedan incurso en el recargo del 5 por 100, debiendo hacer el pago en el término de tres días, incurriendo, de no hacerlo así, en el apremio de segundo grado.

En virtud de acuerdo tomado por la excelentísima Comisión provincial, se ha dirigido una exposición al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, con el fin de que los estudios elementales de comercio que se dan en este Instituto general y técnico se eleven a superiores, de conformidad con lo establecido en el Real decreto de 22 de agosto de 1903.

Ha sido dispuesto que el periodo de veda que actualmente rige para la langosta hembra, ó sea desde el 1.º de agosto a 31 de marzo, se haga extensivo a la langosta macho.

Por el primer inspector señor Tomás fué anoche detenido don Teodosio Ruiz, director del semanario *El Descuaje*.

Con éste motivo se produjo algún escándalo en la Plaza Vieja, en el que el principio de autoridad no salió muy bien librado.

En los jardines del Boulevard, y en uno de los bancos de la plazoleta de la fuente, frente al café Suizo, se hallaba el viernes por la tarde sentado en compañía de su amigo Francisco Zubillaga, el cabo de consumos Ricardo Martínez, cuando se les acercó el exguardia del mismo cuerpo Ramón Incera, cruzó con éste unas palabras y

le disparó dos tiros de revólver, hiriéndole.

A las detonaciones acudió el agente Ochoa y detuvo al agresor.

El herido fué llevado a la Casa de Socorro, donde se le apreció una herida en la región sacro lumbar, ó sea en el costado derecho, al parecer no penetrante, aún cuando el proyectil no fué encontrado.

Después que hubo prestado declaración ante el Juzgado, se le trasladó en una camilla al Hospital.

El motivo de la agresión fué que el Incera había sido declarado cesante porque el cabo le denunció por un descuido en el servicio.

El miércoles próximo, festividad de San Pedro, se celebrará en la iglesia parroquial de Consolación, solemne función religiosa, estando encargado del sermón el elocuente orador sagrado don Manuel Pellón, capellán del Cementerio de Ciriego.

Ayer se celebró en la iglesia del Sagrado Corazón la solemne función que los congregantes de San Luis tenían organizado en honor de su angélico Patron.

El antiguo congregante, hoy R. P. Constantio Eguía estuvo elocuentísimo en el panegírico del Santo.

Por la tarde salió la procesión, que recorrió las calles de costumbre y por la noche se celebró una brillante velada en el Círculo Católico.

La Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao ha dispuesto un nuevo servicio de trenes que empezará a regir desde 1.º de julio próximo:

De Santander saldrán para Bilbao cuatro trenes a las horas siguientes:

Correo, a las 6,45. Exprés, a las 9,55. Otro correo a las 2,05 de la tarde y otro tren a las 5,15; que llegarán a Bilbao a las 10,52 de la mañana y 1,01, 6,11 y 8,53 de la tarde.

De Bilbao para Santander saldrán otros cuatro: correo a las 7, y exprés a las 10 de la mañana. Otro correo a las 2,20 de la tarde y otro tren a las 5,15, que llegarán a Santander a las 10,43 de la mañana, 12,49, 6,15 tarde y 8,59 de la noche.

De Santander para Marrón saldrá un tren a las 5,40 de la tarde que llegará a las 7,25.

De Marrón para Santander saldrá a las 6,55 de la mañana, que llegará a las 8,35.

De Santander a Solares: a las 8,10, 9,05, 10,45 y 12 de la mañana, y 2,35, 3,10, 4,40, 6,40 y 8,25 de la tarde.

De Solares a Santander: a las 7,25, 9,25, 11 y 12,50 mañana, y 2,20, 3,57, 4,35, 5,54 y 7,45 de la tarde.

La Comisión provincial ha acordado invitar a la empresa Lebon, para que formule proposiciones, a fin de administrar fluido eléctrico a los establecimientos de beneficencia provincial.

Por la Compañía Arrendataria de Tabacos se ha acordado urbanizar todos los alrededores del depósito que tiene en Maliaño, colocando una ancha acera.

El día 12 del próximo mes de julio se celebrará en el Ayuntamiento la subasta de las obras de la Pescadería.

El presupuesto de las obras ascienden a la cantidad de 124 III,94 pesetas.

**PROVINCIALES**

La Comisión provincial acordó en su última sesión girar una visita de inspección al correccional de Torrelavega.

El jueves último se verificó en el Ayuntamiento de Hazas en Cesto, el escrutinio general de la elección verificada días antes, siendo proclamados concejales electos don Rafael de Toca y Toca, don Pedro San Román y don José Gómez Gutiérrez.

La Junta proclamó empatados a otros tres candidatos, entre los cuales, correspondía salir otro concejal, reservándose el Ayuntamiento la resolución definitiva que, según las circunstancias, corresponda.

A la salida del túnel de Mioño fué apedreado el día 22 por la tarde el tren del ferrocarril de Castro Urdiales a Traslaviña, una de cuyas piedras rompió un cristal y fué a caer sobre un niño de pecho que estaba en los brazos de su madre en un departamento de tercera.

Al tener conocimiento del hecho la guardia civil de Castro detuvo al joven de trece

años Pedro Bárcena, que vive en Brazo de Mar, y lo puso a disposición del Juzgado.

El Alcalde de Piélagos ha remitido a la aprobación del señor Gobernador civil el proyecto de construcción de un puente ó pasarela para el servicio de personas y caballerías cargadas, en el sitio de Salcedo, sobre el río Pas, que se acordó construir por el Ayuntamiento a instancia de los vecinos de Viño y Quijano, cuyo presupuesto asciende a 4.000 pesetas.

El Ayuntamiento de Castro Urdiales ha pedido al Gobernador civil disponga que la fuerza de la guardia civil del puesto de Otanes preste servicio en aquella villa desde el día 26 del actual al 29 inclusive, con objeto de evitar posibles incidentes en las ferias que aquellos días se celebran.

**TELEGRAMAS**

Madrid 26

El Consejo de ministros anunciado para esta tarde ha sido aplazado esta mañana, por hallarse ausente el señor Allendesalazar.

Insístese en que las Cortes serán cerradas el día 2 del próximo Julio.

La minoría republicana en la reunión de hoy ha acordado tratar en el Congreso de las últimas detenciones de republicanos.

Por el Gobierno se han adoptado acuerdos reservados contra el señor Soriano.

Telegrafían de Daroca que entre las cenizas de los coches del tren despeñado sobre el río Jiloca, han sido encontrados restos humanos.

Esto hace suponer que el número de muertos es mayor que el que se ha dicho.

Calculase que la recomposición de las vías y de los puentes tardará dos meses en quedar terminado.

Según dicen de París el periódico *Le Journal*, asegura que el czar ha decidido marchar al campo de la guerra.

En Portugal se han celebrado las elecciones generales con gran animación.

Han resultado elegidos 110 ministeriales y 43 de las oposiciones.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Gobernador de Valencia señor Soler y Casajuana.

Dicen de París que el ministro de Negocios extranjeros dará el lunes un banquete en honor del ministro de la Guerra del imperio marroquí.

Según *La Epoca* el Concordato no será discutido hasta el otoño.

El ministro de Agricultura señor Allendesalazar ha salido de Barcelona para Madrid.

Dicen de San Petersburgo que el general Sakharof telegrafía dando cuenta de que una división rusa atacó a fuerzas japonesas que ocupaban fuertes posiciones en un punto denominado Siandiao.

Después de un vivo combate los rusos

conquistaron desalojar a los japoneses de las posiciones que ocupaban.

Las fuerzas japonesas se retiraron en desorden perseguidas por los rusos.

Las bajas de los rusos fueron insignificantes.

**BOLSA**

MADRID	DIA 25
Deuda 4 % interior al contado . . .	77 45
Id. 5 % amortizable . . . . .	97 15
Acciones del Banco de España . . .	487 50
Compañía de Tabacos . . . . .	427 50
"    Norte de España . . . . .	00 00
Obligaciones de Ariza a Valladolid, .	102 50
París a la vista . . . . .	38 60
Londres a la vista . . . . .	00 00

**RESTAURANT EL CANTABRICO**

**PEDRO GOMEZ FERNANDEZ**  
Socio gerente que fué de La Villa de Suances  
Calle Hernan . . . (Plaza Nueva)  
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO  
TELEFONO NÚM. 209  
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA  
SERVICIO A LA CARTA  
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES  
Plato del día: Entrecot a la bordalesa.

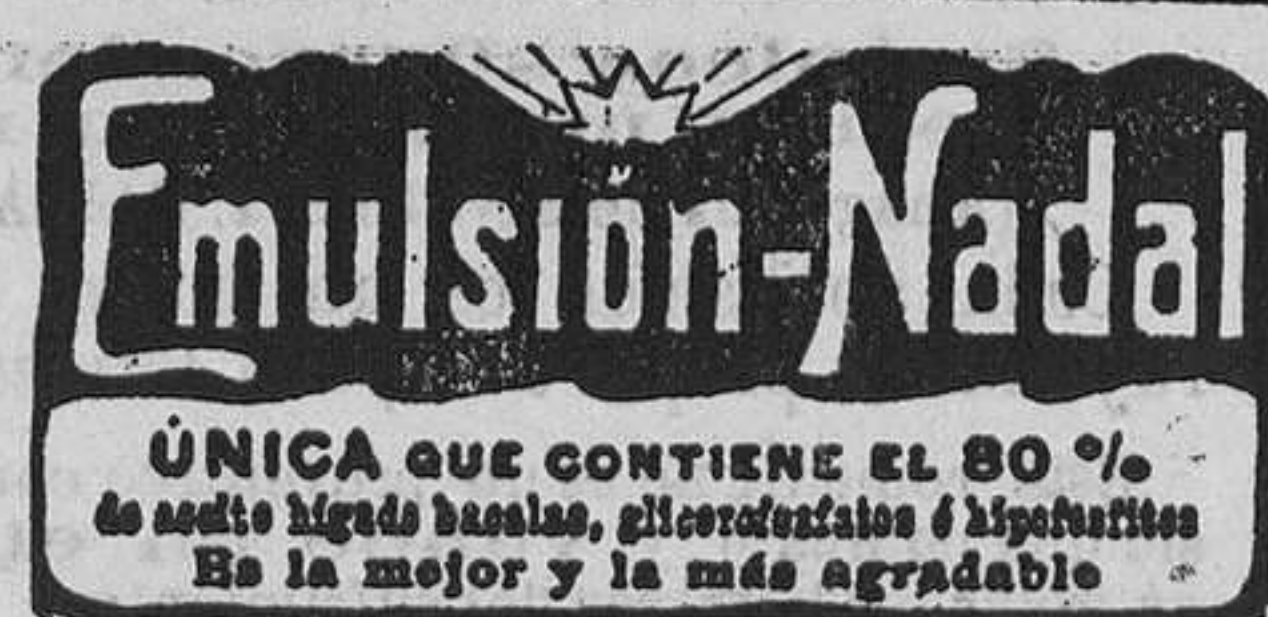
**Antonio del Campo Echeverría**  
"PLUTARCO MONTAÑÉS"  
Ensayo de un catálogo biográfico de  
MONTAÑESES ILUSTRES  
CON UN PRÓLOGO DE  
Don Ildefonso Llorente Fernandez  
PRECIO: 3 PESETAS  
Se halla de venta en la Administración de este periódico.  
MUELLE, NUM. 8

**HOTEL SUIZO FUENTES DEL FRANCÉS**

Se sirven banquetes, bodas y bautizos, previo ajuste y condiciones.  
HOSPEDAJE DESDE 6 PTAS.  
ALMUERZOS A 3 PTAS. — COMIDAS A 4 PTAS.  
Coche a la estación de Solares y a la de Villaverde de Pontones, previo aviso.  
Se alquilan chalets con jardines y cocheras.

**PROBAD EL COGNAC DOMEQO de Santander.**

D estilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de a lisis.  
PARIS 1900



**EL FRANCÉS ENSEÑADO en diez meses**

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia,) aceptaría un discípulo de buena familia que desee pasar a Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.; Abbaturo a Pontacq prés Pau.

**FACTURAS CONSULARES**

para Cuba Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.  
Se venden en la imprenta de este periódico

**PAPEL VIEJO**

Se vende una gran partida en esta imprenta  
MUELLE, NUM. 8



# SERVICIOS PÚBLICOS

## CORREOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

Correo general de Madrid: llega, 11'00 mañana; sale 4'45 tarde.

Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana y sale 12'25 tarde.

Bilbao, mixto: llega, 4'30 tarde; sale 7'30 de tarde.

Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale 2'25 tarde.

Cabezón de la Sal, mixto: llega 4'50 tarde, sale, 11'15 mañana.

Torrelavega, mixto: sale 8'10 mañana.

Peatonales a Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román salen a las trece de la tarde.

Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde y de 3'30 a 5 tarde.

Recepción de certificados, valores declarados a objetos asegurados: de 9 a 12 mañana, 12'25 y 1'15 tarde y 3'30 a 5 tarde.

Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista; de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.

Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados [por las empresas: de 8 a 11 mañana.

## FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: mixto a las 7'36; correo 16'45.

Llegadas a Santander: mixto 18'45; correo a las 9'36.

Tren de mercancías.—Sale para Bircena a las 6'09 de la tarde, y llega otro de Bircena a las 11'31 de la mañana.

## FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.

Salidas de Cabezón a Santander: 7'15, 14'50, 11-55 y 18-30.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán

estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infiesto.

## FERROCARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander (Fielato).—Para Bilbao, a las 7'40, 12'50 (correo) y 17'00.

Para Marrón, a las 17'25.

Para Solares, a las 8'20, 10'05, 12'05, 14'50 y 19'05.

Salidas de Santander (Mercancías).—Para Bilbao a las 8'01, 13'11 (correo) y 17'20.

Para Marrón, a las 17'45.

Para Solares, a las 8'30, 10'21, 12'23, 15'00 y 19'20.

Llegadas a Santander (Fielato).—De Bilbao, a las 10'53 (correo), 16'11 y 20'58.

De Marrón, a las 9'12.

De Solares, a las 8'07, 10'27, 12'59, 15'08 y 18'50.

De Solares a Orejo (trenes mixtos).—Salidas de Solares, a las 17'35 y 20'15.

Salidas de Orejo, a las 17'50 y 23'32.

Llegadas a Orejo, a las 17'38 y 20'18.

Llegadas a Solares, a las 17'53 y 20'35.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo,

Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias En Tre o para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santaña y Laredo.

En Gama, coches a San oña. En Borlanga para Solórzano, Hazas, Muelo, Noja e Isla.

## FERROCARRIL DEL ASTILLERO

### A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 11'03, 14'23 correo y 18'42.

Salidas de Ontaneda: 7'42 correo, 11'26, 14'40 y 18'56.

Llegadas a Ontaneda: 9'12, 12'25, 16'07 correo y 20'26.

Llegadas a Santander: 9'18 correo, 13'05, 16'16 y 20'32.

## TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 5, 5'45, 6'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

COMPANIA COLONIAL

CIA COLONIAL



CAFÉS CHOCOLATES



MAYOR 18, MADRID

CALLE MAYOR 18 Y 02

MADRID

IDIOMA INGLES EN INGLATERRA

AL COLEGIO CHEPSTOWY CARDIFF

PARA JÓVENES ESPAÑOLES

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872 ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA Publicidad de todas clases Precios económicos



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y persona débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a gótar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calovy Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

Contra la tos rebelde, crónica ó reciente

JARABE DEL DR. VILLEGAS (CORDOBA)

(A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína)

Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarrosos, los tísicos, los asmáticos; los disnéicos y cuantos padeczan ronquera, fatiga ó expectoración deber usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo. Hay pastillas de igual fórmula para viajeros. De venta en todas las farmacias.

## IMPRENTA

Muelle, núm. 8.—SANTANDER.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vaidos, Vómitos, Estreñimiento dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.